



COLEGIO CIENTIFICO “MONTESSORI” SOLOLÁ

PROFESOR: ELIEZER ÚZIAS LÓPEZ CHÁVES.

CURSO: SIENCIAS SOCIALES.

**TAREA \ TRABAJO: TECNOLOGIA, TRANSPORTE Y
COMUNICACIÓN.**

ESTUDIANTE: EMANUEL BONIFACIO GARCÍA TZOC.

CICLO ESCOLAR: 2022



INTRODUCCIÓN.

Transporte marítimo internacional.

La (OMI) ORGANIZACIÓN MARITIMA INTERNACIONAL se creó para evitar las grandes pérdidas que se tenían por las colisiones y naufragios que se causaban en gran parte por deficiencias o errores de navegación.

Transporte marítimo internacional.

Un año después de que se fundara la (OMI) las pérdidas disminuyeron de forma gradual y una cosa curiosa de prevenir la contaminación en el mar por los buques, como también tomó cartas en los asuntos judiciales para facilitar los transportes marítimos, cosa que es realmente bueno, la (OMI) aprobó 40 convenciones y protocolos que se han enmendado de acuerdo a los cambios que se han ido dando.

El proceso de legislación relativa del mar se completó en gran medida a finales del decenio de 1970 y desde entonces la (OMI) se ha encargado de mantener la legislación marítima al día y lograr su ratificación por la mayor cantidad posible de países.

Actualmente algunas de las convenciones de la (OMI) se aplican a más del 98% del tonelaje de la marina mercante mundial **Convenio** entre los principales tratados de la (OMI) sobre seguridad marítima se encuentran los siguientes:

- ♣ Internacional sobre la prevención en alta mar en los casos de accidentes de contaminación de las aguas por hidrocarburos (1969)



COLEGIO CIENTÍFICO MONTESSORI "SOLOLÁ"
CURSO
2022

- ♣ Convenio sobre la prevención de la contaminación marina por el lanzamiento de desechos y otras cuestiones (1972)
- ♣ Reglamento internacional para prevenir los abordajes en el mar (1972)
- ♣ Convenio internacional sobre la seguridad de los contenedores (1972)
- ♣ Convención sobre las Regulaciones Internacionales para prevenir la colisión de buques en el mar (COLREG, 1972)
- ♣ Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (SOLAS, 1974)
- ♣ Convenio Internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar (STCW, 1978)
- ♣ Convenio Internacional sobre la prevención de la contaminación marina por los buques y protocolo de 1978 (MARPOL 73/78).
- ♣ Convenio Internacional sobre búsqueda y salvamento marítimos (SAR, 1979)
- ♣ Convenio Internacional sobre cooperación, preparación y lucha contra la contaminación por hidrocarburos (1990)

La OMI ha introducido otras medidas relacionadas con la seguridad de los contenedores, la carga a granel, los buques para el transporte de gas licuado, los buques pesqueros y otros más. Asimismo, se ha prestado atención especial a las normas relativas a la tripulación. La (OMI) también cuenta con los siguientes instrumentos relacionados con la responsabilidad e indemnización:



COLEGIO CIENTÍFICO MONTESSORI “SOLOLÁ”
CURSO
2022

- ♣ Convenio relativo a la responsabilidad civil en la esfera del transporte marítimo de materiales nucleares (1971)
- ♣ Convención sobre la limitación de responsabilidad en caso de reclamaciones marítimas (1976)
- ♣ Convenio sobre responsabilidad e indemnización relativas al transporte marítimo de sustancias nocivas y de sustancias potencialmente peligrosas (1996)

La OMI se esfuerza por establecer sistemas de comunicaciones que garanticen la mayor seguridad marítima posible. Gracias a los avances en la tecnología de las comunicaciones se han logrado introducir mejoras en el sistema de señales de socorro marítimas. Desde el decenio de 1970 se empezó a utilizar un sistema mundial de búsqueda y salvamento. La Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (Inmarsat), establecido en 1979, ha mejorado el envío de mensajes de radio y de otra índole a los buques.

En 1999 también entró en vigor de forma plena el Sistema Mundial de socorro de Emergencia y Seguridad Marítimo, por el cual todo buque que enfrente una emergencia en cualquier parte del mundo tiene asegurada prácticamente la asistencia, aun cuando su tripulación no alcance a pedir socorro por radio, ya que se transmite automáticamente un mensaje de emergencia.



COLEGIO CIENTÍFICO MONTESORI "SOLOLÁ"
CURSO
2022

¿Por qué se fundó la (OMI)?

La (OMI) se creó para evitar que los comercios marítimos no naufraguen en el mar y no se pierdan los barcos y evitar que se pierda gran cantidad de ingresos y una cosa extra es que también evita la contaminación de ciertas maquinas.

CONCLUSIÓN.

En conclusión, esta pequeña lectura nos da a entender que existe una organización que ayuda a las embarcaciones y a la limpieza de la mar.

CONCLUSIÓN. 2

Bueno ya terminando el tema, es algo que realmente es importante, bueno para mi, porque pues no sabía de esta organización que de muchas maneras ayuda a la sociedad que tenemos así que pues recomiendo leer mi tarea =)

RECOMENDACIONES:

Bueno como primera recomendación es vital decir que hay que investigar aún más a fondo sobre el tema porque pues es muy interesante como también importante

RECOMENDACIONES:

Bueno como segunda recomendación yo creo que es bueno saber sobre el tema en sí y también investigar sobre la (OMI) porque pues su trabajo es muy interesante así que recomiendo investigar sobre tal organización.



COLEGIO CIENTÍFICO MONTESSORI "SOLOLÁ"
CURSO
2022

BIBLIOGRAFIA.

cientificomontessori.zunun.org/pdf/web/viewer.php

cientificomontessori.zunun.org/pdf/web/viewer.php

Emanuel Bonifacio García Tzoc

TRANSPORTE MARITIMO INTERNACIONAL.